

# Prácticas y Representaciones en Torno a la Familia, el Género y la Raza. Popayán en 1807

María Teresa Pérez H.

*Universidad del Cauca*

**Resumen:** Tomando como referencia el padrón de población de 1807, este artículo tiene el propósito de penetrar en el tejido social del centro urbano (Popayán), a través de una encuesta aplicada a la casa-familia. Los resultados señalan que al lado de las unidades formadas por parejas, las mujeres a la cabeza de las casas y el “madresolterismo” eran uno de los fenómenos más visibles en el perfil urbano de Popayán. Si bien en este grupo se encuentran algunas poderosas doñas, viudas y solteras, el número mayor de mujeres encabezando una casa se encontraban entre las mestizas, mulatas y negras; muchas de ellas vivían en la marginalidad, especialmente las viudas.

**Palabras clave:** género, calidad, raza, madre soltera, familia, estado civil.

**Abstract:** *Taking reference from the population of 1807, this article has as purpose to penetrate in the social fabric of the urban center (Popayán) through a survey applied to the home-family. The results point out at units formed by couples but at the women whose head of the family and the single mother population which was one of the most visible phenomena in the urban profile of Popayán. Although in this group they are some powerful “doñas”, widows and single women, we found a bigger number of women head of the family than was among the mestizos, mulattresses and black women where many of them lived in the marginalidad, especially the widows.*

**Key words:** *gender, family, single mother, race, marital status, Popayán.*

## La familia: de la historia social al género

Hace dos décadas el historiador Germán Colmenares (1999: 225-226), en su obra *Popayán una sociedad esclavista*, diagnosticaba el carácter patriarcal de la familia en esta área colonial. Argumentaba el autor que fenómenos relacionados con la herencia, las dotes, los legados y la habilitación de edad se derivaban de la filiación y el matrimonio, y le daban amplias prerrogativas al padre de familia en la designación y preservación de las fortunas. Esta mirada orientada especialmente a examinar las pautas económicas y sociales del vasto territorio denominado la *Gobernación de Popayán*, se sustentaba especialmente en las elites para las cuales también hay mayor disponibilidad de fuentes, y cuyos intereses y valores estaban

más acordes con las orientaciones teológicas y civiles acerca de la familia.

Sin embargo, es también el mismo autor quien encuentra en Popayán un número considerable de mujeres propietarias y responsables del manejo de sus patrimonios económicos; razón por la cual ellas empiezan a ser nombradas en los estudios coloniales que se han desarrollado en las últimas décadas. A fines del periodo colonial, este mismo autor halla en el centro urbano de Popayán la presencia de muchos niños de ambos sexos que, en calidad de vagabundos, deambulaban por las calles de esta ciudad sin otro destino que pedir limosna. Colmenares también registra (1999: 172,182,183, 205, 221) el caso de 31 propietarios de casa, muchos de ellos mujeres de un sector de la ciudad, habitado por gentes de toda condición que se oponían a las determinaciones gubernamentales respecto al pago del arreglo de las calles .

Surgen entonces preguntas como: ¿Quiénes eran los habitantes del Callejón del Ejido y la calle de El Empedrado? ¿Eran estas áreas efectos de la concentración urbana? ¿Quiénes eran esas mujeres dueñas de casa? ¿Qué tipo de familia conformaban? ¿Por qué tantos niños(as) sin hogar en las calles? En una “sociedad patriarcal”, ¿por qué los registros notariales y judiciales informan sobre muchas mujeres que manejan sus propios patrimonios económicos? Las interrogantes antes planteadas a la luz de los resultados en otros centros urbanos latinoamericanos, relacionados con el concubinato, la ilegitimidad y las jefaturas femeninas de casas, llevan a cuestionar el tan nombrado carácter patriarcal de Popayán y de manera más específica, el lugar de hombres y de mujeres en esta ciudad colonial.

Hace unas décadas, Asunción Lavrin (1985: 30) anunciaba que el sexo no podía pasarse por alto en la historia; Robert McCaa (1991) más recientemente ha llamado la atención sobre las particularidades de las formaciones familiares en las sociedades multirraciales de Latinoamérica; simultáneamente Elizabeth Kuznesof (1992:269) afirma que las desigualdades, recursos y privilegios entre la población son inevitables consecuencias de las anómalas y contradictorias relaciones de género que han caracterizado a la América Latina colonial.

Responden estos postulados a un itinerario que ha comprometido a historiadore(a)s sociales, e historiadore(a)s de la familia, de la mujer y

el género; en este orden las implicaciones del modelo monogámico occidental y su impacto en la sociedad han sido el tema recurrente. Paralelo al matrimonio o a pesar de éste, el concubinato, la ilegitimidad y las mujeres como agentes de la familia constituyen los rasgos más relevantes. Altas cifras de ilegitimidad han sido encontradas también en Santa Fé de Bogotá, Lima, Guadalajara, Sao Paulo, Vila Rica, entre otros (Socolow, 2000:74; Dueñas,1997: 18; Calvo, 1989:83-87; Ramos, 1991:263-279). Alguno(a)s historiador(e)a(s) han mirado este fenómeno como subcultura y formas de resistencia a las prácticas católicas (Calvo,1989:83-87; Ramos, 1991:263-279; Arrom, 1978: 394-395); otros han subrayado el peso de las relaciones desiguales y jerárquicas de etnia y género en la sociedad colonial. En este sentido se han identificado las implicaciones de relaciones extra maritales fundadas sobre los nexos desiguales de hombres y mujeres (Manarelli, 1989:59).

El número de unidades familiares iberoamericanas encabezadas por mujeres solteras, separadas o viudas es otro de los grandes descubrimientos de la historia de la familia. Los indicadores muestran hasta el momento cifras que van entre 25 y 45%. Las unidades domésticas encabezadas por mujeres parecen ser un fenómeno más urbano que rural y se incrementa en los sectores con mayor concentración de población que se encuentran en los tempranos estadios de protoindustrialización y comercialización (Kuznesof, 1985: 224-226).

Para Silvia Marina Arrom (1992: 394-395) este hecho relativiza el estereotipo de la familia patriarcal. Más recientemente la historiografía social y de la familia se ha interesado por examinar el fenómeno de la ilegitimidad y las jefaturas femeninas en específicos contextos. De manera particular se han enfocado las interdependencias de género, poder y clase, de cara a las vivencias cotidianas y comunitarias. En este sentido alguno(a)s estudioso(a)s brasileros enfatizan a las mujeres como agentes de una cultura de resistencia urbana (Caulfield, 2001: 473, 483). Steven Stern (1995, 97-111), por su parte, postula el concepto de pacto patriarcal, según el cual las mujeres aceptan los contenidos del orden legal y social, pero negocian sus contenidos con la intervención de las autoridades parentales y de la comunidad.

## El Censo de 1807:<sup>1</sup> Una emblemática fotografía de la ciudad colonial

Popayán, reconocida como la ciudad histórica, tiene, paradójicamente, pocas pistas para reconstituir su demografía urbana. En este sentido el censo como un minucioso pero instantáneo cuadro de la población es una memorable fotografía de la ciudad colonial. Este padrón conocido como *Plan General de la población de Popayán* fue ejecutado por el gobierno de la ciudad, al parecer para contar los hombres ante los inminentes tiempos de guerra que ya se alcanzaban a vislumbrar (A.C.C, Actas de Cabildo, 1808).<sup>2</sup> En este conteo se identificó un área urbana de 98 manzanas y tres arrabales, con 877 casas, en donde la tapia, el ladrillo y la teja en las casas altas (73) y bajas (376) alternaban con unidades habitables de bahareque y paja (491). Complementaban este horizonte urbano 526 solares, algunos cultivados y otros abandonados; éstos se hacían más visibles en las áreas cercanas a los ríos el Ejido y el Molino que circundaban la ciudad y en donde el hábitat de paja y de bahareque era una frontera más visible de la segregación racial y social.<sup>3</sup>

Este paisaje urbanístico incluía además las 11 iglesias y los cinco conventos, en donde se contaron 63 frailes y 81 religiosas; las dos cárceles que resguardaban a 38 hombres y 28 mujeres; el hospital en el que se atendían 36 hombres y 26 mujeres enfermas; en el hospital u hospicio de mujeres se registraban nueve indias, mestizas, mulatas y también forasteras. También se contaban los estudiantes, el Colegio Real san Francisco registraba un total de 27 alumnos; un número

---

<sup>1</sup> Sociedad Genealógica de Utah, Microfilme, núm. 1389116.

<sup>2</sup> En 1808 una de las actas de Cabildo hacía referencia a este padrón, señalando el celo con que se había emprendido esta tarea y el número de hombres que se habían registrado. No es posible deducir la razón inmediata que tuvieron las autoridades de la ciudad para prever que era necesario contar los hombres que había en la ciudad.

<sup>3</sup> Desafortunadamente no hay un plano de este cuadro general de población que permita hacer ubicaciones más precisas de las áreas y manzanas registradas; dos aclaraciones se hacen en el cuadro general: la no inclusión del pueblo de Yanaconas, que hubiera ayudado a tener un mayor acercamiento a una de las poblaciones reconocidas como indígenas que pertenecía a un curato de la ciudad; sin embargo, parecían incluirse el sector de Calicanto y los pueblos de Julumito y Chuni que pertenecían al mismo curato. No obstante el número de vagos identificados, se aclara que hay un escaso registro de aquellos que habían salido en el tiempo de los padrones.

importante de niñas leía en la casa o iba a la escuela, aunque la diferencia entre los niño(a)s y jóvenes que estudiaban era aún significativa, 371 hombres y 97 mujeres.

Con el apoyo de este padrón podemos entrar a cada una de las casas, identificar a todos sus residentes. Dentro de las representaciones de una sociedad patriarcal y de su orden jerárquico se confería el primer lugar para el hombre jefe de casa y padre de familia, luego su mujer, sus hijos presentes, en orden de edad y los otros residentes (parientes, criado(a)s, agregado(a)s, forastero(a)s (cuando los había). Si bien se encuentran vacíos en la identificación de los oficios, los estados maritales y en el establecimiento de los nexos, especialmente cuando se trata de parientes y agregados, la edad es uno de los datos más constantes; no obstante las posibles imprecisiones, particularmente entre los “indios”, los “negros” y las castas, quienes no tenían presente ni llevaban memoria sobre su edad. Se ha sugerido que los empadronadores tendían a aproximar a números redondos las edades de su vecinos (Rodríguez, 1997: 73).

Acerca del estado civil, la mayoría de los padrones precisaban si el jefe o la jefe era casado(a), mientras que otros sin precisar el estado legal se referían simplemente a *su mujer*. Por eso en este estudio haremos referencia a la existencia del vínculo antes que a la legitimación de la unión. Sin embargo en los resúmenes parciales y en el cuadro general, se establecieron las cifras de las personas casadas, solteras y viudas. Quizá a los empadronadores les interesaba más contar si las parejas estaban unidas antes que si el matrimonio era o no legal. En el caso de las mujeres que según los datos superaban a los hombres en jefaturas de casa, se identificaban como viudas, solteras, separadas y abandonadas; ninguno de los empadronadores se refirió a concubinato o amancebamiento para registrar a las parejas con uniones eventuales no legitimadas.

Como en otras áreas y ciudades iberoamericanas, las atribuciones raciales están presentes en el padrón de 1807. Cabe subrayar que una de las mayores controversias de la historia social colonial ha girado en torno a las identidades de raza, casta y clase, particularmente en el siglo XVIII; casi todas las interpretaciones proceden de mexicanistas. Para John Chance y William Taylor (1977: 454-487) los factores de clase habían superado la raza como indicador primario del status socioeconómico .

Claude Morin (1977: 301-312) ha señalado que los sistemas coloniales en sociedades multirraciales fundaban la segregación en una jerarquía de tintes; este autor prefiere hablar de diferencias étnicas y no raciales por cuanto esta última no era una categoría real, sino una construcción social. Patricia Seed (1982: 569-606), por su parte, optó por examinar las dimensiones sociales de la raza, ya que hablar de etnia implicaría una identidad percibida por el mismo grupo antes que impuesta desde fuera .

Robert McCaa (1984: 477-501) postula la calidad y la clase como dos conceptos muy utilizados para caracterizar el pueblo de México al fin del periodo colonial. Calidad era sinónimo de raza pero implicaba una definición social de color, ocupación y riqueza. Rodney Anderson (1988-209-241) señala que los estudios más recientes indican una moderada relación entre raza y ocupación; según él las atribuciones raciales podían también estar sujetas a flexibilidades y acomodos de acuerdo con los contextos. Por su lado, Robert Jackson (1995: 149-173) encuentra que la categorización del sistema de castas estaba más ligada a percepciones españolas abstractas que a realidades culturales y sociales

Para el caso de Popayán observamos que los empadronadores optaron por el concepto de *calidad*, a la hora de establecer categorías raciales y sociales de los individuos. Bajo esta denominación identificaban a los “nobles”, los “mestizos”, los “indios”, los “negros libres”, los “mulatos libres” y la condición de esclavos, que además de su representación de inferioridad, su existencia implicaba un acto jurídico de propiedad. Un número muy reducido de individuos era identificado como “pardo”, pero éstos no se incluyeron en los datos generales; igual sucede con los “blancos”, pocos fueron identificados como tales, pero sí un número considerable de éstos fue identificado como don/doña, algunos de éstos resaltaban su condición de “nobles”. Más allá de esta nomenclatura, la población también se identificaba según tres grandes categorías: los nobles, el estado llano (los libres) y los esclavos.

El primer interrogante que surge es ¿por qué no aparece la categoría de “blanco” como una dimensión racial, mientras el resto de moradores eran identificados desde sus dimensiones raciales? Todos los percibidos o autopercebidos como “blancos” ya fueran peninsulares o sus descendientes próximos o lejanos eran identificados como

“nobles”. Fueron muy escasas las personas, hombres y mujeres registradas específicamente como europeos, blancos o montañeses, alguno(a)s de ello(a)s sin el apelativo de don o doña. Sin embargo, este número de personas, aunque reducida, parece perderse en los resúmenes parciales y generales donde solamente se contaban lo(a)s “nobles y las “otras” categorías fundamentadas en la “raza”. El número total de “nobles” registrados en la ciudad asciende a: 1,018, es decir, 14.5% (ver cuadro 1).

Cuadro 1: Población de Popayán según calidad y estado marital

	Solteros		Casados		Viudos		Sumas
	Varones	Hembras	Varones	Hembras	Varones	Hembras	
Nobles	374	404	91	95	13	31	1008
Mestizos	920	1235	307	349	33	161	3005
Indios	88	206	24	23	3	10	354
Mulatos	354	588	106	100	13	57	1218
Negros libres	21	78	10	6	2	3	120
Esclavos Negros y Mulatos	358	835	63	67	7	29	1359
Total	2115	3346	601	640	71	291	7064

Magnus Mörner (1963: 335-369) subraya que “ser español” en el siglo XVIII era un criterio casi automático para devenir hidalgo. Mientras tanto, Germán Colmenares (1998: 219) afirma que en la mayoría de los casos las pretensiones de nobleza no podían fundarse en títulos muy claros; estos títulos eran resultado de probanzas y de juicios ante la Cancillería de Granada que conducían al otorgamiento de un escudo de armas. Como muy pocos emprendían este engorroso procedimiento, solía aceptarse como prueba de nobleza cierto consenso social basado en una tradición de preeminencia lugareña. Tales títulos van adquiriendo sentidos en contextos específicos, en donde cierto prestigio en una ocupación o la adquisición de algún patrimonio influían en las atribuciones de “don” y “doña”. Encontramos dones sin oficios, vagos, y nobles vergonzantes; por otra parte, tales apelativos parecían ir traspasando las fronteras raciales. En el padrón se pueden contar unos excepcionales casos de “dones o

doñas”, simultáneamente identificados como mestizo(a)s y mulato(a)s libres.

Mientras la nobleza estaba sobre representada en la “ciudad blanca”, la población identificada como “india” era relativamente escasa (354), es decir, 5.02% de los habitantes; de ellos 68.5% eran mujeres y casi todas eran solteras, lo que hace pensar que estas mujeres eran venidas seguramente de sus parcialidades. Sólo 7.6% de indio(a)s eran casado(a)s; quizá la mayor parte de la población registrada como “india” era posiblemente recién establecida en el centro urbano. Los más antiguamente residenciados seguramente se iban identificando progresivamente como “mestizo(a)s”; es sabido que esta era una forma de evadir el tributo o de iniciar el proceso de “blanqueamiento”.

Dada la proximidad de sus parcialidades es posible que el flujo de “los indios” como familias y como comunidades fuera relativamente escaso. Lo indio como fundamento sociorracial estaba contenido en la mayoría de los habitantes (mestizos y castas), pero “*el indio*” en la ciudad por fuera de la comunidad era un desarraigado; tenía uno de los más bajos índices de matrimonios y una tendencia a establecer uniones interraciales con mestizos y mulatos. En el umbral de la república, Popayán era especialmente una ciudad de mestizo(a)s, mulato(a)s y negro(a)s; el conjunto de estas categorías constituía 85.5%. La ciudad ya no era de los “blancos”; la ciudad tampoco era de los “indios”; sin embargo, ello(a)s la seguían circundando desde sus curatos, pueblos y parcialidades.

El número mayor de habitantes de la ciudad fue identificado como “mestizos”. Cabe subrayar que el concepto del mestizaje va más allá de la descendencia de blancos e indios, implica las múltiples mezclas interétnicas, cuyo producto son las llamadas “castas”. Como en otras áreas coloniales, en la Nueva Granada el mestizo fue considerado por las autoridades como vagabundo, inestable y de malas costumbres. Los términos mestizo, mulato, zambo y las múltiples subcategorizaciones se convertían en conceptos peyorativos, que constituían verdaderas ofensas al honor de quienes se consideraban blancos, descendientes de españoles y criollos. Jaime Jaramillo (1989:172-198) ha constatado que el siglo XVIII era el tiempo de la limpieza de sangre, hecho que va muy ligado a la defensa de títulos nobiliarios como la hidalguía, la valoración de los oficios, las formas de tratamiento, el acceso a las instituciones educativas y la selección de una pareja.



Para James Lockhart (1989:298) la subestimación del mestizaje es más una posición política que un concepto social. Este autor considera que estas categorías tuvieron cierta flexibilidad y acomodo a lo largo del periodo colonial. La primera generación de mestizos fue aceptada con algunas reservas como españoles, pero después del siglo XVII se llamaba así a quienes eran abandonados o infortunados. El mestizaje va generalmente asociado con la ilegitimidad, un consenso parece ser las frecuentes uniones informales de españoles y blancos con mujeres de menor estatus. Por lo general, las mujeres eran indias sirvientas o negras esclavas; su hijo mestizo o mulato nunca competía con sus hermanos legítimos. En las primeras generaciones los mestizos y mulatos eran especialmente ilegítimos, luego el mestizaje se incrementa también a través de uniones legítimas. En la época colonial, los mestizos eran más frecuentemente asociados con los españoles

En Popayán encontramos que en un padrón de principios del siglo XVII, el mayor número de población del barrio “las Carmelitas” (al parecer el área cercana al convento de la Encarnación) se identificaba como *pardo*; esta población parece haber evolucionado quizá hacia mestizos porque en 1807 fueron contabilizados en el padrón un número muy reducido de pardos, en cambio la mayor parte de la población de la ciudad se identificaba como mestizo. Cabría preguntarse ¿los identificados como tales respondían a la tradicional mezcla de blanco y de indio? Si tenemos en cuenta lo que señalan Gutiérrez y Pineda (1999: 157) respecto a que en el siglo XVIII en los espacios urbanos el proceso de miscegenación seguía en curso, pero que éste era sobre todo *intercastal*, es decir, ocurría entre individuos ya mezclados o entre estas personas, y lo que estos autores llaman etnias originales; las uniones entre blancos e indios en las ciudades eran la excepción.

¿Por qué entonces el predominio de los llamados mestizos en el centro urbano de Popayán? La respuesta quizá obedezca a varios factores. Por una parte si bien había escasez de indios en la ciudad, Popayán estaba circundada de pueblos donde aún habitaban los indios que resguardaban elementos de su cultura como la lengua, como dice Jacques Aprile (1991:344) el impacto de los indios en los procesos de miscegenación y formación de las castas seguía siendo muy fuerte; por otra parte, el mestizo como ya se dijo antes se le asociaba más directamente al español y tal vez se veía más próximo al blanqueamiento; estos factores pudieron incidir para que el mestizo ganara cierto lugar en las interdependencias sociorraciales.

Frente a la nobleza provincial, la condición de *mestizo* seguía siendo estigmatizada, asociada a la bastardía, la pobreza y múltiples tensiones; de cara así mismo, el mestizo desde los códigos de limpieza de sangre podía verse como un ser ambivalente y desarraigado; pero también podía percibirse como superior a los “indios”, los “negros” y los “mulatos, libres y esclavos”, quienes en conjunto representaban casi la mitad de la población de la ciudad. Para estos grupos el mestizo era entonces una referencia de promoción racial en el área urbana de la ciudad.

El mulato era otra categoría que ganaba espacio en la ciudad, este grupo como los negros se dividía entre esclavos y libres. Si en el siglo XVII la ciudad identificaba un número importante de individuos como *pardos*, significaba que la inicial aldea ya había comenzado su proceso de mestizaje que incluía a blancos, negros y, por supuesto, indios. Como dijimos, esta denominación fue desapareciendo y en el padrón que analizamos eran muy escasos los identificados como *pardos*, pero sí un porcentaje alto es identificado como *mulato* que quizá respondían a mezclas más recientes en las que se dejaban ver de manera más evidente los rasgos negroides que se diferenciaban de los identificados como “mestizos”. Esta casta era la que más decididamente mantenía uniones raciales con mestizos, probablemente era una forma de promocionarse desde el punto de vista del blanqueamiento; pero de cara a los negros e indios era quizá también una referencia de promoción sociorracial. No obstante es preciso reconocer que en muchos casos lo(a)s mulato(a)s al lado de lo(a)s mestizo(a)s eran una de las castas que en los oficios y ocupaciones mantenían una relativa preeminencia en el tejido social urbano.

### **Interrogando la casa familia**

Una de las preocupaciones más insistentes entre lo(a)s historiadore(a)s de la familia en Occidente y en América Hispana ha estado centrada en dilucidar el problema del carácter de la familia y la talla de la unidad doméstica. En este orden la referencia más importante la constituye el trabajo basado en padrones de población que realizó Peter Laslet (1993: 43-70) para estudiar la familia desde el grupo de individuos que habitaban una casa. A los residentes de una unidad este autor lo denominó *grupo coresidencial doméstico*.

Sus hallazgos y enfoques metodológicos han sido cuestionados; Berkner (1975: 721-738), Anderson (1988: 8-9), Hareven (1991: 95),

Flandrin, 1984: 9-10) insisten en que con los resultados de Laslet se mide la residencia y un momento muy inmediato de las unidades y sus residentes; además se subraya el carácter más empírico que analítico a la hora de elaborar reflexiones y resultados.

Lo(a)s estudioso(a)s de Hispanoamérica han penetrado al universo familiar colonial a través de los registros parroquiales, en los procesos de reconstitución de familias y los estudios basados en padrones de población. Los resultados al decir de Silvia Arrom (1992: 394-395) han contribuido a cambiar la imagen de la familia en el pasado. En tal sentido, el aporte de la demografía histórica constituye hoy un estimulante camino que es necesario continuar y fortalecer a la luz de otros tipos de referencias, enfoques y fuentes. Más recientemente se ha postulado el enfoque de *comunidad doméstica*<sup>4</sup> que privilegia los lazos de parentesco y de vecindad como el más apropiado para abordar la complejidad familiar de Hispanoamérica. Si miramos la familia desde esta óptica entendemos los límites de nuestra exploración en Popayán a través de la fotografía instantánea de un padrón. Sin embargo, desde el punto de vista de las fuentes del pasado, un padrón casa por casa provee una de las más completas informaciones en torno a las posiciones, relaciones, edades y oficios de sus habitantes.

### **Jefes y miembros de la casa: género, calidad y estado marital**

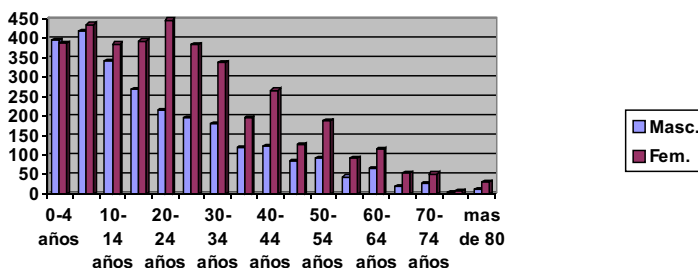
De acuerdo con los registros, Popayán era una ciudad especialmente de mujeres jóvenes. Los más altos índices señalan a la población femenina en el rango de edades de 20 a 24 años; en las edades de 0-10 años los índices están más equilibrados entre niños y niñas. A partir de esta edad comienzan a ganar terreno las mujeres. Es posible que a estas edades muchos niños dejen el espacio urbano para integrarse en ocupaciones más ligadas al campo. Nuevamente en los rangos de 40 y 50 años hay cierto equilibrio, que puede hablar de ciclos de edades en donde los hombres y mujeres tenían una vida más establecida; pero en

---

<sup>4</sup> Esta tendencia se hizo evidente en los seminarios de historia de las mentalidades organizados por el Instituto Nacional de Historia y Antropología en la ciudad de México, durante los años 1991, 1994 y 1995.

ambos géneros la población descendía notoriamente después de los 50 años. (Ver Gráfico 1)

Gráfico 1: Población según género y edades



Desafortunadamente no contamos con registros generales consistentes al estado marital según grupo de edades, que permita establecer con mayor precisión el número de solteros después de los 25 años. En el cuadro general donde informan el estado civil de la población no discriminada por edades es posible observar la notoria diferencia entre lo(a)s soltero(a)s y lo(a)casado(a)s. Si la soltería es notoria entre los grupos de blanco(a)s y mestizo(a)s en los que había proporcionalmente a su población, el número mayor de matrimonios,<sup>5</sup> el desequilibrio se hace más notorio entre lo(a)s “indio(a)s” lo(a)s “mulato(a)s” lo(a)s “libres” y lo(a)esclavo(a)s. Es precisamente en estos grupos, especialmente entre lo(a)s “indio(a)s” y lo(a)s “negro(a)s”, en los que era mayor el número de mujeres que de hombres que llegaban a la ciudad, en calidad de sirvientas y esclavas. Estos registros dan también pistas en torno a las tendencias endogámicas que quizás prevalecían en las uniones; aunque esto necesita un examen más detenido.

<sup>5</sup> Dos elementos habría que precisar: primero, que en el número de los solteros se incluyen los eclesiásticos (hombres y mujeres), y que al no tener especificados los grupos de edades se cuentan entre los solteros los niños y jóvenes aún no en edad de casarse.

La soltería y la viudez eran especialmente femeninas en todos los grupos raciales, aunque menos visibles entre lo(a)s “blanco(a)s”. En la población discriminada por género es realmente sorprendente el bajo número de mujeres casadas. Una de las mayores sorpresas encontradas en las cifras tiene que ver con la constatación que las mujeres superaban ligeramente a los hombres en las jefaturas de casa en toda la ciudad. De un total de 1094 jefes de casa, 51% eran mujeres y 49% eran hombres. Este es quizás el más alto índice de jefaturas femeninas encontrado hasta el momento en el contexto de los estudios de familia en Hispanoamérica colonial. Uno de los más altos era el registrado por Donald Ramos en Vila Rica (45%). Más recientemente Guiomar Dueñas encontró en Santa Fé de Bogotá un promedio aproximado de 48%, sin que se contaran algunas áreas en donde este índice podía aumentar.

¿Por qué estas mujeres aparecían encabezando la casa? ¿Qué era ser jefe de casa en los centros urbanos coloniales? De acuerdo con el orden y la jerarquía que debían seguir los empadronadores, era un hombre quien debía estar a la cabeza del grupo. El hecho que en este lugar se registre una mujer en vez de un hombre implica un reconocimiento que las autoridades hacen del rol que ejerce esta mujer al interior de la unidad. Esto significa no sólo responder por las tareas domésticas sino por los recursos básicos de manutención y sobrevivencia de los hijos y posiblemente del grupo. En este sentido, muchas de estas mujeres registraban un oficio con el que se ganaban la vida; podían, además, tener el apoyo de un(a) hijo(a), un(a) hermano(a), un(a) pariente o compañero eventual; simultáneamente gestionaban y participaban de cara a la casa y a la comunidad labores que implicaban su hábitat, la calle, el camino, el agua, los alimentos, los precios, sus hijos, en fin; las mujeres parecían cumplir este rol del que hablaba Colmenares<sup>6</sup> (Caulfield, 2001: 473, 483). (Ver Gráficos 2 y 3)

---

<sup>6</sup> Algunos estudios brasileños empleando nuevos tipos de documentación, especialmente archivos judiciales, describen una cultura popular urbana de resistencia, que muestra que la mujer pobre no fue confinada en hogares patriarcales, que ella encabezaba la familia, trabajaba dentro y fuera de la casa, construía comunidades y redes y algunas veces reñía con esposos, vecinos o autoridades en privados y públicos espacios.

Gráfico 2 Datos comparativo entre genero de los Jefes de hogar

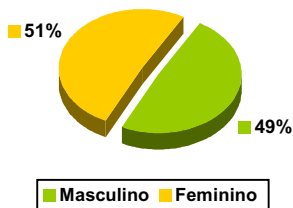
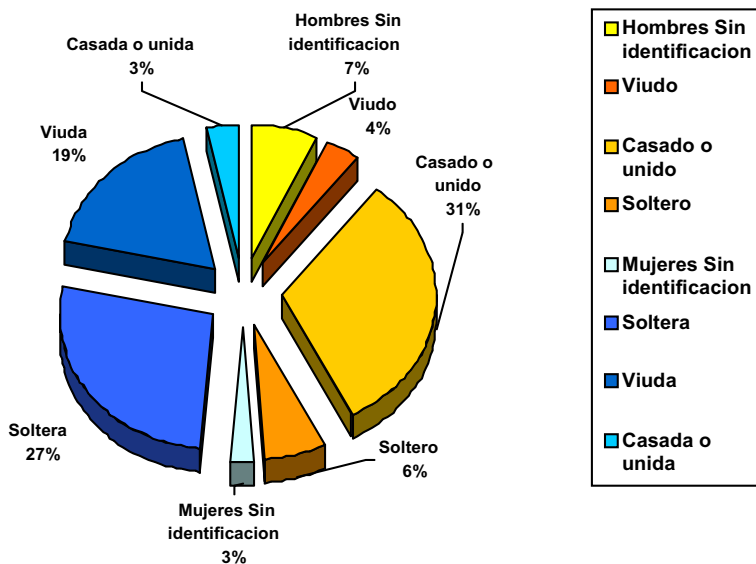


Gráfico 3: Jefes de casa según su estado marital



En el examen de algunos indicadores de Popayán, al asociar género y estado marital de lo(a)s jefa(e) de casa, encontramos que de 49% de los hombres, 31% de ellos vivían con su pareja; 7% se declaraba soltero y 4% viudo. Mientras que de 51% de las mujeres jefes sólo 6%

declaraba tener pareja, aunque abandonadas o separadas eventualmente.<sup>7</sup> El 19% eran viudas y 13%, solteras; 12% aparecía sin identificación sobre su estado marital.

La mayoría de los jefes vivían en parejas y el desequilibrio es particularmente visible cuando relacionamos según género el número de viudo(a)s, soltero(a)s y separado(a)s; 465 mujeres y 153 hombres. Así, mientras que un crecido número de hombres que estaban al frente de su casa tenía “su mujer”, casi la totalidad de las mujeres jefas no contaba oficialmente con un compañero o esposo. Aunque había algunos jefes solteros y viudos, éste era realmente un grupo mucho más reducido; por lo general encontramos en este grupo mercaderes o pequeños tratantes forasteros y algunos empleados. A los viudos nos referiremos posteriormente.

Además de las unidades monoparentales más decididamente dirigidas por mujeres, era evidente que las unidades formadas por padre, madre e hijos ocupaban un lugar importante en la formación familiar de este centro urbano; igualmente encontramos que en los grupos de población donde habitaban los artesanos, “mestizos o mulatos”, por ejemplo, las manzanas 14 y 15 y aquellas áreas más cercanas a las periferias rurales, como el camino de Chuni, era más común encontrar casas formadas por el padre, la madre y los hijos.

Cuando la unidad estaba encabezada por un jefe, los registros perfilan más comúnmente la representación del lugar de la mujer, como esposa y madre; no obstante la vida de pareja, encontramos también a estas mujeres del común registrando sus oficios de manera particular como pulperas, y artesanas. Estos hogares encabezados por hombres eran también una ventana para mirar las ocupaciones de un universo masculino menos visible en la historia colonial; los hombres que construían, movilizaban y le daban forma a la ciudad a través de sus múltiples oficios. A muchos de ellos les hallamos en las tiendas o en sus talleres como sastres, herreros, pintores, plateros, alfareros, alarifes, zapateros, cirujanos, barberos, etc. Fuera de las tiendas

---

<sup>7</sup> Un caso particular aunque no significativo lo constituían las mujeres de los soldados, quienes aparecían como jefes, y sus maridos no se contaban, por cuanto una de las motivaciones del censo era contar los hombres de la ciudad ante la coyuntura de guerra que ya parecía.

también observamos al mulero, el carnicero, el jornalero, entre otros. En muchas ocasiones podemos ver un hogar formado por un sastre y una costurera; un pulpero y una pulpera, un jornalero y una tabaquera o chichera.

**Cuadro 2 Jefes de casa según género y calidad y estado marital.**

	Hombres					Mujeres				
	uni	Solt	viu	Sep	Tot	uni	solt	viu	sep	Tot
Don/Doña	61	23	9	0	93	6	25	24	0	55
Mest.	165	19	17	1	202	20	126	110	4	260
Negros Libres / esclavos	3/1	0/1	0/1	0	6	0/0	11/1	1/0	0	12
Mulatos Libres	53/1	6/1	6/0	0/0	67	3/0	62/0	34/0	0/0	99
Pardos Libres	12/0	3/0	1/0	0/0	16	0/0	16/0	2/0	0/0	18
Indios	14	3	2	0	19	0	12	7	1	20
<b>Total</b>	<b>310</b>	<b>56</b>	<b>36</b>	<b>1</b>	<b>403</b>	<b>29</b>	<b>253</b>	<b>178</b>	<b>5</b>	<b>470</b>

**Cuadro 3 Jefes de casa según género, calidades y edad.**

Edad	Hombre				Mujeres				
	15-34	35-54	55 y mas	Tot	15-34	35-54	55 y mas	Tot	
Don/Doña	13	62	38	113	8	24	23	55	
Mest.	79	102	40	221	88	109	69	266	
Negros Libres / esclavos	1/0	3/2	3/0	9	2/0	6/1	6/2	17	
Mulatos Libres	23/1	37/0	14/1	76	25/0	54/0	22/0	101	
Pardos Libres	7/0	10/0	0/0	17	8/0	6/0	4/0	18	
Indios	7	9	5	21	8	10	3	21	
<b>Total</b>	<b>131</b>	<b>225</b>	<b>101</b>	<b>457</b>	<b>139</b>	<b>210</b>	<b>129</b>	<b>478</b>	

Desde el punto de vista de las jefaturas femeninas cabe subrayar que la soltería y la viudez eran los dos estados más recurrentes de las mujeres jefes de hogar en Popayán. Teniendo en cuenta el estado marital y calidad, estas mujeres jefes eran especialmente “mestizas”(126 solteras, 110 viudas); “mulatas” (62 solteras, 34 viudas), también encontramos mujeres “indias”(12 solteras, 7 viudas), “negras” (11 solteras y una viuda), “pardas” (16 solteras y dos viudas). Entre las doñas encontramos que 61 de estas jefes se registraban como



casadas pero el marido estaba ausente, 23 eran solteras y nueve viudas<sup>8</sup> (Arrom, 1978:386; Dueñas,1997: 258-259; Rodríguez, 1991: 84).

¿Por qué tantas mujeres encabezan la casa en Popayán, donde se ha valorado tanto las huellas patriarcales coloniales? En primer lugar sabemos de la rápida mestización de las ciudades debido a que éstas requirieron una capa numerosa de indios de servicio y en muchos casos también de esclavos; esto es particularmente evidente en Popayán. Ahora bien, en datos globales las mujeres constituían 60% de la población en relación con sólo 40% de hombres; los más altos índices de población lo constituían las mujeres entre 20 a 24 años, edades que parecen indicar su plena capacidad laboral.

Muchas de ellas eran “esclavas”, “mulatas” y “negras” recién liberadas, otras “indias” procedentes de los vecinos pueblos y también “mestizas” que formarían ese ejército femenino de esclavas, sirvientas, criadas y agregadas demandado, y tal vez incrementado desde la segunda mitad del siglo XVIII por las notables familias de Popayán. Mientras muchas de estas mujeres estaban en la ciudad, los hombres de sus mismos grupos estaban en los campos, minas y otros menesteres rurales. Así el desbalance de población sería, sin duda, un factor estimulado tal vez por políticas de segregación y control racial. En este sentido los límites serían mayores para las “negras”, “mulatas” y esclavas, y también para las “indias”.

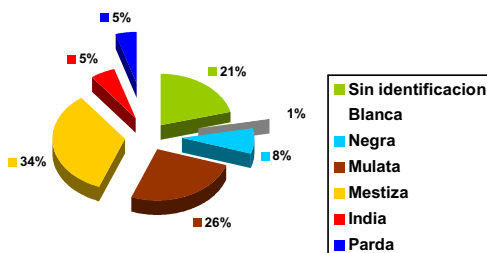
---

<sup>8</sup> Mientras Silvia Marina Arrom encontró que en la ciudad de México un alto porcentaje de jefes de hogar era blanca. Guiomar Dueñas en la misma dirección de Donald Ramos en Vila Rica encontró en Santa Fé de Bogotá que las jefaturas femeninas se encontraban por toda la ciudad; tal condición estaba asociada con el status socioeconómico. La mayoría de las mujeres que estaban al frente de sus hogares no era doña, vivía en casas arrendadas o tiendas. Pablo Rodríguez que se refiere especialmente a las madres solteras observó que en Cali las madres solteras de diferentes condiciones eran comandadas por mulatas, mestizas, esclavas, negras y blancas; mientras que en Tunja este grupo más reducido de mujeres eran blancas artesanas, chicheras y pulperas, seguidas de las mestizas. En Cartagena las madres solteras eran mulatas, negras y esclavas, con algún grupo reducido de blancas, y en Medellín todas ellas eran mestizas. Al parecer la mayor parte de estas madres habitaba en los barrios de la ciudad, áreas según el lugar de residencia estas mujeres parecían pertenecer.

## Las jefes y madres solteras

Grafico 4 Madres solteras según calidad

### Calidad de madres solteras



Un 60% de jefes de casa eran solteras, unas vivían solas, otras vivían acompañadas por parientes o agregados, algunos con hermanas con quien hacían un común oficio. Como es de esperarse un alto índice de estas jefes eran madres solteras, 129 de las 132 se encuentran entre las “mestizas”, “mulatas libres”, “pardas” e “indias”, y también se cuentan algunos registros de madres esclavas. Es de suponer que muchas de ellas estarían abocadas a relaciones de concubinato desiguales con hombres casados o libres, con los que procrearían hijo(a)s, que se levantarían al lado de ellas, pero que partirían rápidamente a buscar un destino más seguramente en las casas o haciendas de la familias privilegiadas.

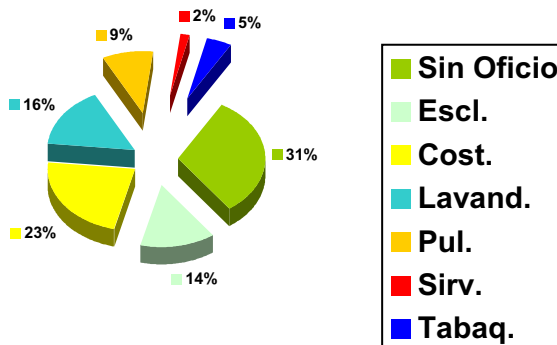
Es más usual ver a esta madres habitando con hijos de ambos sexos de corta edad o con hijas mayores; en varios casos se pueden contar más de dos generaciones de madres solteras en la misma casa, además de alguna forastera o agregada. Es posible que estas mujeres juntaran hogares para solventar sus precariedades. En otros casos detectamos a estas madres habitando en tiendas y casas de paja con sus hijos. Si bien es más usual encontrarlas en este tipo de hábitat, también hay algunas, sobre todo mulatas, que vivían en casas de tejas y tenían sus hijos leyendo o en la escuela. En Popayán las observamos particularmente

entre las manzanas 18-25, 39-40; aunque es común ubicarlas a lo largo de toda la ciudad.

*Las madres solteras eran en Popayán decididamente del estado llano, en el grupo de las doñas sólo 3 mujeres declararon ser solteras y vivir con un hijo o hija; puede ser que las madres de esta categoría estén poco representadas en el censo, por cuanto implicaría reconocer públicamente el deshonor y la ilegitimidad de ser madre por fuera del matrimonio. Muy pocos expósitos aparecen con distinción racial; podría ser que éstos y los huérfanos encontrados regularmente en casas de viudas y solteras libres tuvieran relación con alguna maternidad oculta de estas mujeres; al parecer esto no era raro como lo declaran algunos de los testigos en el proceso judicial seguido a Dionisia Mosquera (Pérez, 1984: 66).*

**Gráfico 5: Madres solteras según oficio**

### Oficios de mujeres madres solteras



A pesar de los inconsistentes registros en torno a las ocupaciones, es posible identificar algunos oficios: las costureras y pulperas eran las más frecuentes. El alto número de ellas da la imagen de una muy establecida forma de vida de estas mujeres; poco conocemos de la forma como adelantaban este oficio, en algunos casos parecen constituir verdaderos talleres domésticos en donde más de una generación e incluso acompañantes practicaban la costura. La costura era un oficio de las mujeres de todas las condiciones, quizá esto permitiera acercar a las mujeres más allá de las distinciones. En más de

una ocasión nos dimos cuenta de que el hijo iba a la escuela y la hija aprendía costura; encontramos las pulperas especialmente en su tiendas en el centro o en los diferentes cuarteles de la ciudad; con frecuencia identificamos a las tabaqueras, especialmente mulatas, en su pequeña industria doméstica acompañadas de hijas, hermanas y nietas; las chicheras, las moledoras las amasanderas, las parteras, las que hacían las velas, las punteras, las cocineras, las acarreadoras; en fin, es también posible comprender a Popayán desde las energías y las manos activas de esta mujeres de todos los colores.

Pero también era común hallar en este grupo mujeres llamadas “sin oficio”, vagas y mendigas; en estos habitantes se hacía más evidente que el ser mestizo(a), mulato(a) y negro(a) implicaba, en muchos casos, marginalidad y pobreza; las localizamos especialmente en las casas de pajas. Es posible que este fenómeno fuera observado por las autoridades locales y probablemente por algunas doñas ocupadas de la caridad; en el hospital de mujeres cuya función tenía que ver con ofrecer recogimiento a estas mujeres encontramos a un grupo muy reducido de ellas.

Las madres solteras son también una pista para explorar el fenómeno de la ilegitimidad, uno de los rasgos más reconocidos en las formas familiares de Hispanoamérica. En los datos globales del censo se registran un total de 1,132 familias unidas y de 661 matrimonios. De acuerdo con estos datos habría 571 familias que estarían por fuera del matrimonio; entre las cuales se incluirían lo(a)s hijo(a)s de uniones consensuales no legitimadas o la descendencia de una madres solteras. A estos datos habría que agregarles lo(a)s hijo(a)s de soltero(a)s que no eran jefes de hogar. También estas madres no jefas de hogar eran libres y esclavas. El mayor número se registra en las edades de 25-34 y 35-39 años. Tales datos parecen indicar que después de los 50 años eran mucho menos los hijos que permanecían al lado de una madre soltera sin casa. Sumando el número de solteras jefas y miembros de unidades con hijos, observamos que 243 madres tendrían una prole por fuera del matrimonio, sin contar las parejas sin el vínculo matrimonial.

Más allá del desbalance entre los sexos en las ciudades como un factor explicativo del madresolterismo, Pablo Rodríguez (1997) en la misma dirección de María Emma Manarelli enfoca la atención en las desigualdades entre los géneros, las calidades, el honor y la honra; subraya especialmente el control de matrimonios entre desiguales, el

incumplimiento de promesas matrimoniales y la intervención de los padres en la opción matrimonial de sus hijos. Es innegable que el control de las uniones entre desiguales debió ser uno de los factores dinamizadores de la ilegitimidad y tal vez de la soltería en Popayán, donde como en otras áreas coloniales, la política del matrimonio parecía ser una vía para mantener las demarcaciones sociales y raciales.<sup>9</sup> Algunas pistas sugieren que este control era más acentuado entre los “blancos” y algunos “mestizos” que ganaban cierto reconocimiento social.

Cuadro 4 : Soltero(a)s

Edad	Dones				N. Dones			
	Menos de 25	25-34	35-59	Mas de 60	Menos de 25	25-34	35-59	Mas de 60
Solteros jefes de casa Con hijos	0	0	0	0	1	0	1	2
Solteros miembros con hijos	1	1	0	0	8	3	1	0
Solteros miembros sin hijos	71	12	7	0	470	57	16	0
	Doñas				N. Doñas			
	Menos de 25	25-34	35-59	Mas de 60	Menos de 25	25-34	35-59	Mas de 60
Solteras jefes de casa Con hijos	0	1	1	1	15	51	59	13
Solteras miembros con hijos	0	0	1	0	38	59	40	4
Solteras miembros sin hijos	81	24	30	2	563	69	35	8

<sup>9</sup> Algunos enfoques acerca de las políticas realidades del matrimonio los encontramos en Seed, Patricia (1988), *To Love, Honor and Obey In Colonial Mexico: Conflicts Over Marriage Choice, 1574-1821*, Stanford, CA: Stanford University Press. Gutiérrez, Ramón (1991), *When Jesus Came the Corn Mothers Went Away: Marriage, Sexuality and Power in New Mexico, 1500-1846*, Stanford, CA: Stanford University Press, p. 424.

## Los soltero(a)s adultos sin hijo(a)s

Es posible que el desbalance sexual y las políticas del matrimonio influyeran en el alto índice de soltero(a)s sin hijos que encontramos como miembros de las casas, en edades por encima de 25 años. Contamos 37 dones y el mismo número de doñas en el rango de 25-34 años. En este mismo rango es menor el número de parejas de los dones, si los comparamos con los otros grupos raciales; entre negros y mulatos es más constante encontrar parejas en el rango de edades de 25-35 años, lo que sugiere tal vez un ingreso más temprano a la vida marital.

Las mujeres doñas y sin hijos superan a los hombres de su misma condición entre las edades de 35-49. Se ha observado la tendencia entre los “blancos” (Arrom, 1978: 40-52; Calvo, 1989: 40-52) a entrar tardíamente al matrimonio; de todas maneras encontramos un grupo muy reducido de solteros dones después de los 35 años. En cambio es más visible el número de solteras doñas miembros de una casa entre las edades superiores a los 35 años. Es posible que a estas edades ellas se marginaran del mercado matrimonial y usualmente vivían con hermanas también solteras, con algún pariente casado o algún religioso. Es necesario seguir explorando la valoración de dicho estado entre las mujeres de esta clase. Aquí era usual encontrar a las beatas cercanas a los conventos e iglesias, gestionando y promoviendo las rituales y sociabilidades religiosas. Como se ha dicho los conventos eran otra opción para las doñas; el número de religiosas tenía alguna representatividad, aunque se debe tener en cuenta que a estos conventos llegaban mujeres de otros poblados y regiones.

Entre los llamados libres y esclavo(a)s la proporción que se mantenía solteroa(a) en la edad adulta era también alta; las mujeres casi doblaban a los hombres: 483 y 270, respectivamente. Los rangos eran altos en las diferentes categorías de edades; lo que parece indicar que un gran número de estos grupos seguía su curso de vida al margen del rito del matrimonio, no necesariamente al margen de posibles uniones. En muchos casos el padrón registra casos de solteros y solteras o viudas en una misma casa, que sugiere relaciones de concubinato no explicitados en el censo. Es posible que los solteros blancos y libres, quizás también muchos casados, o algunos miembros del estado eclesiástico, fueran responsables de una paternidad no muchas veces reconocida, que estimulaba la azarosa matrifocalidad de las mujeres libres y esclavas.

## La(o)s viuda(o)s con o sin hijos

La viudez es otro de los estados visibles en este cuadro de las casas-familias de Popayán. Su presencia reiterada en los cuadros demográficos de las sociedades coloniales e incluso más contemporánea ha estimulado la atención de los historiadores de la familia y del género. Bettina Bradbury (1997: 19-41) al estudiar a la Montréal decimonónica afirmaba que la viudez era más que un dato estadístico y que tal estado era experimentado por la mayoría de los individuos en alguna etapa de su vida.

**Cuadro 5**

	Doñas			N. Doñas		
	25-34	35-59	60 y mas	25-34	35-59	60 y mas
Viudas jefes de hogar con solo hijos	0	8	6	11	50	21
Viudas jefes de hogar sin hijos	1	1	1	3	39	20
<b>Viudas jefes de hogar con hijos, nietos y parientes</b>	<b>0</b>	<b>2</b>	<b>4</b>	<b>1</b>	<b>15</b>	<b>9</b>
Viudas miembros con hijos, nietos y parientes	1	1	1	0	5	1
Viudas miembros con solo hijos	0	1	0	3	18	3
Viuda miembro sin hijos*	0	4	1	8	16	22
	Dones			N. Dones		
	25-34	35-59	60 y mas	25-34	35-59	60 y mas
Viudos jefes de casa con solo hijos	0	3	2	2	9	6
Viudos jefes de casa sin hijos	0	0	2	2	3	3
Viudos jefes de casa con hijos, nietos y parientes	0	0	1	0	2	4
Viudos miembros con hijos, nietos y parientes	0	0	0	1	2	1
Viudos miembros con solo hijos	0	0	0	0	1	3
Viudos miembros sin hijos*	0	1	0	4	4	2

La viudez implica la fracturación de una unión legitimada por el vínculo matrimonial. Los resultados de quienes han abordado el tema coinciden en señalar la mayor presencia de viudas que de viudos. Además de las diferencias de edades entre las parejas y la longevidad más acentuada de las mujeres, también se ha enfatizado el desbalance de géneros en el hábitat urbano y las mayores opciones que tendrían los viudo(a)s para establecer una nueva pareja; más difícil para las mujeres de los estratos inferiores cuando más que una dote introducirían hijos en una nueva relación. Es posible que estas mujeres, después de su viudez, accedieran a una relación de concubinato con hombres solteros y casados, de los cuales además de la eventual compañía aspirarían a mejorar su condición de vida y la de sus hijos (McCaa, 1991: 299-324; Rodríguez, 1991: 129-138). Quizá era más fácil para una viuda sin hijos y relativamente joven acceder a una nueva pareja; más fácil al parecer para las que contaban con patrimonios. Este último caso parece ser más visible dentro del grupo de las doñas con propiedades, en las que era más usual llegar a las segundas y en algunos casos hasta la terceras nupcias.

Los registros de viudez en Popayán permiten observar un fenómeno marcado por el género y la condición social: de un total de 396 viudo(a)s, 338 eran mujeres y 58 hombres. Dentro de este conjunto de mujeres 26 eran doñas y 206 no doñas; entre los hombres los registros informan sólo seis dones y 49 no dones. La viudez fue especialmente un estado de las mujeres mayores de 35 años; entre los 35-59 años contamos 17 doñas y 146 no doñas. En este rango también detectamos el mayor número de viudos no dones; la viudez de los dones parecía llegar más tarde, de los nueve dones no encontramos uno solo entre los 25-34 años, cinco de ellos estaban por encima de los 60 años. Pero el mayor número de viudas de más de 60 años también lo hallamos entre las no doñas.

Más de la mitad de estas viudas eran jefas de casa; las encontramos en los diferentes grupos y condiciones viviendo solas, conviviendo con sus hijos, con esclavo(a)s y sirvientes, en algunos casos con hijas madres solteras, con agregado(a)s, criado(a)s y expósito(a)s. La condición para muchas de ellas parecía ser precaria, algunos testimonios de testamentos ilustran las dificultades con que alguna de estas viudas lograban hacer una casa de paja; reconocían para tal propósito el aporte de un hijo o una hija. No siempre las viudas eran jefas de casa, también se las halla solas, o con hijos y parientes



compartiendo otra residencia. Este caso también es más común entre las no doñas de más de 35 años. Encontramos viudas activas en sus oficios, al lado de su hijos o de otras mujeres, o parejas y con modestos recursos. Hay viudas doñas menos pudientes y con vida muy modesta, pero hay otras que estaban entre las más poderosas propietarias de la ciudad.

Desde el punto de vista de género el desequilibrio no sólo está en el número de viudas y viudos; también en las condiciones sociales. Si contamos unos y otras, vemos que proporcionalmente al número de hombres, hay más viudos jefes de casa que viudas. En general se perciben también diferencias entre los hábitats de unos y de otras; todos los viudos dones eran jefes de casa, aunque dentro de los no dones algunos parecían no tener casa y residían como agregados en otras unidades habitacionales.

### **Una reflexión final**

Estas primeras reflexiones nos dejan ver el impacto que ejerce un conglomerado jerarquizado por la riqueza y el color en las construcciones reales e imaginarias del mundo familiar en Popayán. La población “blanca” llamada también “noble” representa un conjunto notablemente reducido de habitantes, pero era al interior de este grupo donde se concentraba el mayor número de patrimonios y de esclavos. Los otros hombres y mujeres del común más que sus patrimonios, contaban con sus oficios.

Al lado de las unidades formadas por parejas, las jefaturas femeninas y el madresolterismo eran uno de los fenómenos más visibles en el perfil urbano de Popayán a las puertas del siglo XIX. Más mujeres que hombres en una sociedad que propugnaba por los matrimonios entre iguales. ¿Cómo comprender la matrifocalidad de Popayán, en mucho casos limitada y azarosa? Hay que mirarla de cara al modelo patriarcal, sostén social y legal del orden colonial. Tal sistema es mirado por Patricia Seed (1988: 7) como una persuasiva ideología en sociedad, una metáfora dominante para una variedad de jerarquías en la era colonial.

En este orden, más allá de los padrones, patrones y tendencias, es necesario seguir examinando cómo se agenciaban, promovían y consentían por parte de hombres y mujeres las uniones jerárquicas y desiguales que dejaban en muchos casos a las madres sin parejas

estables y a los hijos sin padres. Desde la perspectiva de las mujeres y sus contextos socioraciales es necesario seguir explorando lo que Chartier (1996: 79-95) llama las estrategias del consentimiento y la insubordinación, la retórica de la súplica, el juego del acomodo y también de la victimización, las posibles identidades y resistencias, y lo que Steven Stern ha llamado el “pacto patriarcal” ya antes mencionado.

Estas orientaciones nos dan luces para seguir avanzando en la comprensión de relaciones e identidades de género no sólo impuestas desde arriba sino como procesos continuos de interacción y negociación en los juegos de las interdependencias. Sin embargo, no debemos olvidar que, desde los sistemas de dominación, la ideología y representaciones de género forman parte — como dice Chartier (1996: 79-95) — de las estrategias simbólicas que determinan posiciones, relaciones e identidades de grupo, clase y sexo, cuyo mayor éxito es cuando aquel o aquellas que la experimentan contribuyen a su eficacia. En este sentido cabe reflexionar sobre el relato en torno a la familia y los géneros que construyó y difundió la nueva república, cómo tal retórica reforzaba el rol del padre como el jefe y la mujer como la esposa y madre; las maneras como este discurso fue apropiado, consentido y tal vez negociado por hombres y mujeres de diferentes condiciones. En Popayán fue quizá en el contexto de la república donde se reforzaron los íconos de la esposa-madre, la matrona y la ñapanga,<sup>10</sup> y el olvido cobijó a ese otro ejército de madres que seguían y siguen existiendo y que aún esperan memorias y realidades con mayor sentido de justicia y equidad.

*“Bajo la historia, la memoria y el olvido.  
Bajo la memoria y el olvido, la vida  
Pero escribir la vida es una historia inacabada”.*  
Paul Ricoeur

*maytepe@hotmail.com*

---

<sup>10</sup> La imagen de la ñapanga en Popayán se ha afirmado y difundido más desde la seducción antes que desde la maternidad.

**María Teresa Pérez Hernández.** Candidata a doctora en Historia de América Latina por la Universidad de Montreal. Profesora del Departamento de Historia de la Facultad de Ciencias Humanas y Sociales, Universidad del Cauca.

Recepción: 30 de noviembre de 2004

Aprobación: 06 de enero de 2005

### **Bibliografía**

- Anderson Michael (1988), *Aproximaciones a la historia de la familia occidental 1500-1914*, México: Siglo XXI.
- Anderson, Rodney (1988), "Race and Social Stratification A Comparison of Working Class Spaniards, Indians and Castas in Guadalajara, México in 1821", en *Hispanic American Historical Review* 68.
- Aprille, Jacques (1991), *La Ciudad Colombiana Prehispánica de Conquista e Indiana*, Biblioteca Banco Popular.
- Archivo particular, En Microfilme, The Genealogical Society of Utah, USA, Código.
- Arrom, Silvia (1978), "Patterns Marriage in Mexico City, 1811", en *Journal of Family History*, 3:4.
- Arrom, Silvia Marina (1992), "Historia de la mujer y de la familia latinoamericana", en *Historia mexicana*, 42.
- Berkner, Lutz (1975), "The use and misuse of census data for the historical analysis of family structure", en *Journal of interdisciplinary history*, 4.
- Bradbury, Bettina (1997), "Wife to widow : class, culture, family and the law in nineteenth-century Quebec", en *brochure*, núm. 1, grandes conférences desjardins, programme d'études sur le québec, Université McGill.
- Calvo, Thomás (1989), *Familias mexicanas en el siglo XVI: Un intento de reconstitución, la nueva Galicia en los siglos XVI y XVII*, México, DC.: Cemca, Guadalajara, el Colegio de Jalisco.
- Calvo Ramos, Donald y Silvia, Arrom (1978), "Marriage paterns in México city 1811", en *Journal of family history*, v. 3.
- Caulfield, Suean (2001), "The history of gender in the historiography of latin América", en *Hispanic American historical review*, 81.
- Chance and William Taylor (1977), *State and class in a colonial city, Oaxaca 1792, ommparative studies and society and history*, 19.
- Chartier, Roger, *La historia hoy en día: dudas desafíos y propuestas en la nueva historia cultural. La influencia del posmodernismo y el auge de la interdiscipliniedad*, Madrid: Universidad Complutense de Madrid.
- Colmenares, Germán (1998), "La ley y el orden social: fundamento profano y fundamento divino", en *Varia*, Selección de textos, Germán Colmenares obra completa, Santa Fe de Bogotá: Tercer Mundo.

- Colmenares, Germán (1999), "Popayán: una sociedad esclavista 1680-1800", en *Historia Económica y Social de Colombia*, tomo 2, Santafé de Bogotá: Tercer Mundo editores, segunda edición.
- Dueñas, Guiomar (1997), *Los hijos del pecado. Ilegitimidad y vida familiar en Santafé de Bogotá colonial*, Santafé de Bogotá: Universidad Nacional de Colombia.
- Flandrin, Jean-Louis (1984), *Familles. Parente, maison, sexualité, dans l'ancienne société*, Paris: Éditions du seuil.
- Gutiérrez Ramón (1991), *When Jesus came the corn mothers went away: marriage, sexuality and power in new mexico, 1500-1846*, Stanford, CA: Stanford University press.
- Hareven, Tamara (1991), "The history of the family and the complexity of social change", en *American Historical Review*, vol. 96, núm. 1.
- Jackson, Robert (1995), "Race/caste and the creation and meaning of identity in colonial Spanish America", en *Revista de indias*, vol. Lv, núm. 203, pp.149-173.
- Jaramillo Uribe, Jaime (1989), "Mestizaje y diferenciación social en la Nueva Granada en la Segunda Mitad del Siglo XVIII", en *Ensayos de historia social*, tomo I, Bogotá: Tercer Mundo editores.
- Kuznesof, Elizabeth and Robert, Oppenheimer (1985), "The family and society in nineteenth century Latin American an historiographical introduction", en *Journal of family history*, 10.
- Kuznesof, Elizabeth, "The construction of gender in colonial Latin American", en *Colonial Latin American review*, 1.
- Laslet Meter (1993) en Pilar Gonzalbo (comp.), *La historia de la familia. Ciudad de México*, Universidad Autónoma Metropolitana.
- Lavrin, Asunción (1985), Introducción en Asunción Lavrin (comp.), *Las mujeres latinoamericanas perspectivas históricas*, México: Fondo de Cultura Económica.
- Lochart, James (1989), "Social organization and social change in Colonial Spanish America", en I. Bethell (ed.), *The Cambridge history of Latin America*, vol. 1, New York: Cambridge University Press.
- Manarelli, María Emma (1989), "De la historia de las relaciones de género en América Latina Colonial", en *Revista lisis*, núm. 10, Clacso.
- Manarelli, María Emma (1993), *Pecados públicos. La ilegitimidad en Lima, Siglo XVII*, Lima: Ediciones Flora Tristán.
- Mccaa, Robert (1984), "Calidad, clase, and marriage in Colonial México: the case of parral, 1788-1790", en *Hispanic American historical review*, 64.
- Mccaa, Robert, "Introducción", en *Journal of family history*, 16.
- Mccaa, Robert (1991), "La viuda viva de México borbónico: sus voces, variedades y vejaciones en familias novohispanas", Siglo XVI al XIX, Seminario de historia de la familia, El Colegio de México, México.
- Morin, Claude (1977), "Demographie et differences ethniques en Amerique Latine Coloniale", en *Annales de demographie historique*.
- Mörner, Magnus (1963), "Economic factors and stratification and colonial Spanish America with especial regard to elites", hahr.
- Pérez Silva, Dionisia de Mosquera (1995), *Amazona de la crueldad*, Santafé de Bogotá.
- Pineda, Virginia Gutiérrez de y Pineda, Roberto P. (1999), *Miscegenación y cultura en la Colombia colonial 1750-1810*, tomo I, Santafé de Bogotá: Uniandes y Colciencias.

- Ramos, Donald (1991), "Single and Married Women in Vila Rica, Brazil, 1754-1838", en *Journal of Family History*, 16.
- Rodríguez, Pablo (1997), *Sentimientos y vida familiar en el Nuevo Reino de Granada*, Santafé de Bogotá: Ariel.
- Seed, Patricia (1982) "Social dimensions of race, México city, 1753", en *Hispanic american historical review*, 62.
- Seed, Patricia (1988), *To love, honor and obey in colonial México: conflicts over marriage choice, 1574-1821*, Stanford, CA: University Press.
- Socolow, Susan (2000), *The women of colonial Latin America*, Cambridge University Press.
- Stern, Steven (1995), *Secret History of Gender*, The University of Carolina Press.